



D. PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

METRÓPOLI

**Alcalde Mercado:
encontré un
profundo
desorden en
M. Contreras**

Asegura que halló un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía. Dijo estar dispuesto a denunciar ante las autoridades correspondientes las anomalías descubiertas desde el inicio de su administración.

Alcalde Fernando Mercado hace balance de cómo encontró la Magdalena Contreras

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado dijo estar dispuesto a denunciar ante las autoridades correspondientes las anomalías encontradas desde el inicio de su administración en dicha demarcación.

Al revisar el estado que guarda la administración, se encontró un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía y posibles actos de corrupción por la falta de controles y la deficiencia en los procedimientos de cumplimiento con la ley.

Entre los hallazgos, destacan: obras realizadas sin contrato o sin suficiencias presupuestales que permitan obtener el recurso ante la Secretaría de Finanzas y que garantizan el pago debido; desorden en la contratación de presupuestos participativos; se hallaron contrataciones atípicas, por ejemplo, la de productos para material de limpieza por un monto de 10 millones de pesos y para la contratación del personal de limpieza 3 millones.

En el caso de las ambulancias, están en desuso por la falta de trámites administrativos o por descomposturas no atendidas.

Otro de los hallazgos es la apropiación y el uso del espacio público por privados. Al realizar una supervisión en el cine Víctor Manuel Mendoza, un lugar emblemático y muy querido por el pueblo de Contreras al que llaman de forma local “el piojito”, se encontró instalada la oficina de una empresa privada que operaba servicios de obras de construcción.

Al respecto, se levantó un acta circunstanciada y una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por el uso de los espacios públicos al beneficio de unos cuantos.

En cuanto a los programas sociales y líneas de acción, se encontró la duplicidad de padrones, beneficiando a las mismas personas en diversos apoyos económicos. Además, se rompieron las reglas de operación, ya que los padrones no se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, haciendo irregular su difusión por cualquier otro medio y vulnerando datos personales.

Estos apoyos sociales no contaron con mecanismos de evaluación, conforme la normatividad vigente, denotando el mal uso de recursos públicos, por lo que se investigarán posibles actos de corrupción y desvío de recursos.

El alcalde se comprometió a acelerar los trámites necesarios y asumir la responsabilidad de cumplir con los pagos de los beneficiarios a quienes no se les pagó y sí cumplen con los requisitos, ya que son un derecho de las y los contrerenses ●



Fernando Mercado, alcalde de Magdalena Contreras.

